



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0012 Barranquilla

Estado No. 92 De Jueves, 17 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301220200015200	Procesos Ejecutivos	Banco Davivienda S.A	Ci Internacional Fuels Sas, Jaime Alberto Ochoa Muñoz	16/06/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Y Ordena Poner En Conocimiento A La Parte Demandante
08001315301220210011200	Procesos Verbales	Jose Maria Meza Rosado	Nacion-Ministerio De Salud	15/06/2021	Auto Admite / Auto Avoca
08001315301220190027400	Procesos Verbales	Libo Berrio S.A.S	B A Ingenieria Y Construcciones S.A.S	15/06/2021	Auto Decide - Aceptar Renuncia Poder
08001315301220210010800	Accion Popular	Sebastian Colorado Lopez	Davivienda S.A.	15/06/2021	Auto Admite / Auto Avoca
08001315301220210011600	Accion Popular	Eligio Alberto Cadena Perez	Air-E S.A, Electricaribe S A	15/06/2021	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 17 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSALBA SUAREZ GOMEZ

Secretaría

Código de Verificación

2c87acdb-8ceb-4a27-8e0a-6295706960b0